



# OFICIO DE COMISIÓN

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.  
 RFC: OOP-710705-HQ8 Rivas Guillen 112 C.P. 79740 Rayón S.L.P.

ooapsr@live.com.mx Tel: 87 7 09095

OFICIO N°: 2023-006 FECHA: 11 de enero de 2023

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



00P710705HQ8  
 Registro Federal de Contribuyentes

ORGANISMO OPERADOR  
 PARAMUNICIPAL DE AGUA  
 POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO  
 DESCENTRALIZADO DEL  
 AYUNTAMIENTO DE RAYÓN,  
 S.L.P.  
 Nombre, denominación o razón  
 social



PRESENTE:

Por medio del presente y con las facultades que me otorga el Artículo 100 de la Ley de Aguas Para el Estado de San Luis Potosí me permito informarle que se le ha designado comisiones y/o asuntos de gran importancia para el Organismo Operador las cuales deberá llevarse a cabo con responsabilidad el día 11 de enero de 2023 y bajo la normatividad que se le indique en el presente documento como sigue;

## DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nombre:	<u>L.C.P.Y.F. Emelin Advelia Solano Torres</u>	Puesto en el Organismo:	<u>Gerente Administrativo</u>
---------	--	-------------------------	-------------------------------

## LUGARES DE LA COMISIÓN, DIRECCIÓN Y ASUNTO

Institución:	Dirección:	Asunto Por Atender:
<u>- ASE</u> <u>- Eurovial.</u>	<u>San Luis Potosí,</u> <u>S.L.P.</u>	<u>- Entrega de observaciones</u> <u>finales</u> <u>- compra de material.</u>

## ANEXO OFICIO DE COMISION

Para lo anterior usted contara con viáticos para que el objetivo sea atendido de la mejor manera posible, dichos viáticos deberán ser comprobados de la siguiente manera;

CONCEPTO	TIPO DE COMPROBANTE	IMPORTE
Pasajes		\$
Taxis		\$
peajes		\$
Alimentos	<u>A-103753</u>	<u>\$ 433.-</u>
Gasolina	<u>W-0005195</u>	<u>\$ 400.11</u>
Otros	<u>F-30166</u>	<u>\$ 130.58</u>
Estacionamiento		\$

### NOTAS ACLARATORIAS:

- El dinero para solventar los viáticos será entregado en efectivo por la encargada del resguardo de la caja chica mediante recibo firmado, entregando el excedente al final de la comisión.
- Los comprobantes de gastos se utilizaran cuando no se pueda comprobar algún gasto.
- Los comprobantes deberán ser verificados en lo posible por el portal del Servicio de Administración Tributaria.
- Se entregaran pegados los comprobantes en hojas anexas a esta designando un numero como X de Y anotado con tinta roja incluyendo esta página.

TOTAL DE GASTO: \$ 963.61 (novecientos sesenta y tres pesos)

Observaciones generales de la comisión:

61/100 M.N.

Por lo anterior se le agradece su colaboración para con esta su Institución Pública además de desearle un buen viaje y agradable regreso a esta su ciudad de origen.

Atentamente,

**ING. PEDRO EDUARDO OLALDE GUERRERO**  
 DIRECTOR GENERAL